



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Primero de agosto de dos mil veintidós

Radicado	050014003007 2019 00815 00
Temas y Subtemas	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora nota devolutiva proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, mediante la cual se informa que sobre el bien inmueble objeto de la medida se encuentra inscrito otro embargo.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 113** hoy **2 de agosto de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d16af07f77b610dad435581cc623e991c78a9e42165fc67b41341384fa7191a9**

Documento generado en 01/08/2022 10:53:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>